

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5917 GUADALAJARA

Doña Ascensión Domínguez Domínguez, Letrada de la Administración de Justicia del Jdo. de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Guadalajara,

Hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º 152/2016 del deudor Estructuras 2000 Guadalajara, S.A., y NIG n.º 19130 42 1 2016 0001417, se dictó Auto en fecha 27 de febrero de 2019, en el cual se acordó el nombramiento de un nuevo Administrador Concursal, D. Francisco Javier Mata Vázquez, NIF n.º 00.802.024-Z, en sustitución de la Administración Concursal designada anteriormente Emptor Concursal, S.L.P.

2º.- Teniendo como domicilio postal en C/ Velázquez, n.º 108-110, Madrid, y dirección electrónica señalada javier.mata@andersentaxlegal.es, para la comunicación con el mismo.

Guadalajara, 3 de febrero de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Ascensión Domínguez Domínguez.

ID: A200006680-1